

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

Buenos Aires, 4 de junio de 1998.

VISTO la Resolución n° 9/98 del Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza nº 578 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RESUELVE:



PATRICIA BRAIN
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

- 2 -

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional La Plata, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza n° 578 como Auxiliares Docentes Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en los Anexos I y II de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION N° 315/98

rbg

ING. HECTOR GARLOS SROTTO

Ing. CARLOS E. FANTINI SECRETARIO GENERAL A/C





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

- 3 -

ANEXO I

RESOLUCION N° 315/98

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIO

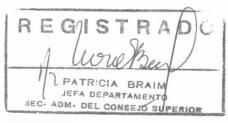
VILLARREAL, Fernando Ricardo Electrotecnia II 1 DS

D.N.I. n° 17.875.773

Legajo UTN n° 24888

U.T.N.





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

ANEXO II

RESOLUCION N° 315/98

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

AYUDANTE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA ORDINARIO

POGLIANI, Alberto Orlando Electrotecnia II 1 DS

D.N.I. n° 16.595.912

Legajo UTN s/n

